

Didáctica Geográfica, 3.<sup>a</sup> época  
9, pp. 169-184  
ISSN: 0210-492-X  
DL: MU 288-1977  
Editado en 2007

# **EL AULA DE GEOGRAFÍA COMO LABORATORIO DE CONSTRUCCIÓN CIUDADANA. UNA MIRADA DESDE ARGENTINA**

MARÍA LUISA D'ANGELO

Universidad Nacional del Litoral. Santa Fe (Argentina)

## **RESUMEN:**

La escuela debería desarrollar propuestas de participación social, durante el proceso de escolarización y también, como resultado de éste, fuera de la escuela, capaces de estimular el desarrollo de la ciudadanía de los adolescentes.

El primer problema a resolver, entonces, es el de la incorporación de todos los jóvenes a la escuela, en la medida que ésta se constituya en un lugar de construcción ciudadana

Nos interesa analizar el problema a través del prisma disciplinar para detectar presencias y ausencias en el proyecto político educativo argentino respecto a la educación ciudadana.

## **PALABRAS-CLAVE:**

Geografía - territorio - ciudadanía - sistema democrático - práctica social.

## **ABSTRACT:**

School should develop proposals of social participation, during the process of education and also, as a result of it, outside the school, that were capable of encouraging the development of teenagers' citizenship.

The first problem to solve is, then, the incorporation of all teenagers to school, as long as this one becomes a place for citizen development.

We are interested in analyzing the problem through the discipline perspective to detect presences and absences in the Argentinian political educative project regarding citizen education.

**KEY WORDS:**

Geography - territory - citizenship - democratic system - social practice.

**RÉSUMÉ:**

L'école devrait aussi développer des propositions de participation sociale, pendant le processus de scolarisation et les résultats de celui-ci, hors de l'école, devenir capables de stimuler le développement de la citoyenneté des adolescents.

Le premier problème à résoudre, alors, est celui de l'incorporation de tous les jeunes à l'école, dans la mesure où elle devient un lieu de construction des citoyens

Il nous intéresse d'analyser le problème à travers le prisme disciplinaire pour détecter les présences et les absences dans le projet politique éducatif argentin en ce qui concerne l'éducation des citoyens.

**MOTS CLÉ:**

Géographie - territoire - citoyenneté - système démocratique - pratique sociale.

## 1. INTRODUCCIÓN

Si a vida en democracia implica ampliar los espacios en que se pueda ejercer el derecho a participar cada vez más en la toma de decisiones. La familia, la escuela, los clubes, diversas organizaciones sociales y políticas, constituyen ámbitos que deben ser entendidos como verdaderos laboratorios de construcción ciudadana.

Los niños y los adolescentes son ciudadanos que van construyendo dicha ciudadanía mediante ejercicios progresivos, lo cual les exige tener en cuenta los derechos de los otros, asumir responsabilidades, tomar decisiones propias; así se van configurando como miembros competentes de la sociedad a la que pertenecen.

Los adolescentes demuestran, mediante distintas formas de irrupción social, sus claras intenciones de ser parte activa de la vida social, agregando producciones propias al mundo que heredan de los adultos. No desean ser actores pasivos, sino actores capaces de transformar su entorno.

Las diversas organizaciones sociales pertenecientes a la iglesia, a las instituciones gubernamentales y al estado, entre ellas la escuela, deben constituirse en ámbitos de aprendizaje y de ejercicio de principios ciudadanos; deben ofrecer oportunidades para que los jóvenes confronten opiniones y debatan proyectos, para que ejerciten un diálogo y logren una construcción colectiva en la que visualicen su propio lugar.

La escuela debería desarrollar propuestas de participación social, durante el proceso de escolarización y también, como resultado de éste, fuera de la escuela, acciones capaces de estimular el desarrollo de la ciudadanía de los adolescentes.

Si los jóvenes adquieren capacidades efectivas de comunicación con otros diferentes a ellos, están ejercitando su inserción en acciones más complejas de la ciudadanía. Estas formas de comunicación se desarrollan en distintos espacios geográficos, en distintos lugares: la calle, el club, los salones de fiesta, la escuela, la casa. En estos lugares determinados, las condiciones económico sociales van marcando certezas y posibilidades cada vez más diferenciadas dentro del mismo grupo etario.

*“Para que la ciudadanía se haga presente y actuante en cada individuo, éste debe poseer un mínimo de recursos (capacidades, conocimientos, competencias expresivas, tiempo, etc.) cuya disponibilidad hoy no están garantizadas para todos.”<sup>1</sup>*

La permanencia en la escuela o la exclusión del sistema escolar se constituye así en un factor decisivo en la transformación de los individuos en ciudadanos.

En la República Argentina, como en otros países latinoamericanos, gran parte de los adolescentes viven en contextos donde se manifiestan el aumento de la desigualdad, la pobreza, el desempleo, la precarización del trabajo. Esta situación los excluye de muchas posibilidades de integración social, no cuentan con las capacidades y conocimientos necesarios para encarar procesos de construcción ciudadana.

El primer problema a resolver entonces es el de la incorporación de todos los jóvenes a la escuela, en la medida que ésta se constituya en un lugar de construcción ciudadana.

## 2. LA GEOGRAFÍA EN LA CONSTRUCCIÓN ESCOLAR DE LA CIUDADANÍA

Si antes afirmamos que las posibilidades de acceso a la escolarización operan como condicionantes de la capacitación de los jóvenes para constituirse como ciudadanos plenos, cabe ahora preguntarnos:

¿Qué dimensión alcanza la preocupación por la educación ciudadana de los alumnos y las alumnas en la enseñanza de la Geografía que se imparte en la República Argentina?

---

<sup>1</sup> Konterllnik, Irene en Tenti Fanfani, (1998; 89).

¿Qué aportes hacen los contenidos de Geografía que se enseñan en las escuelas argentinas para la formación ciudadana?

Preocupados por el “para qué enseñamos geografía hoy” es que, al iniciar cada nuevo año académico con los alumnos que cursan la materia Didáctica de la Geografía, en la carrera de Profesorado de Geografía, los enfrentamos con esta cuestión para resolver:<sup>2</sup>

¿Tenemos buenas razones para enseñar Geografía en la escuela secundaria?. Si las tenemos, ¿cuáles son? Encontrar “buenas razones” provoca cierto grado de desorientación en la mayoría de los y las jóvenes, los obliga a mirar su propia formación disciplinar, a revisar lo aprendido en cuatro años de carrera universitaria, a dar cuenta de las razones que les hicieron elegir esta carrera y permanecer en ella pero además les exige pensarse como profesores, como responsables de un grupo clase. La intención es que puedan proyectarse hacia el futuro.

El ejercicio termina resultando provocador y productivo, al mismo tiempo, y permite centrar la discusión en el para qué de la enseñanza de la enseñanza de la Geografía en la actual escuela media.

Los alumnos deben encontrar el “para qué” a partir del “qué”:

¿Qué enseñamos en Geografía? ¿Cuál es el concepto /conceptos centrales? ¿Qué relación tiene este concepto con los conocimientos que se necesitan hoy?

Un concepto central en nuestra disciplina es el de territorio, territorio como una construcción histórica de una sociedad determinada, situada en un tiempo y en un espacio físico; el territorio no se entiende como un producto acabado sino como un proceso en desarrollo. Su construcción resulta del interjuego de relaciones entre factores físicos y culturales, del intercambio de muchas voces, de la multiplicidad de individuos y de instituciones, de la variedad de flujos. Esta red de interrelaciones exige el manejo de conocimientos y de capacidades: aprender a convivir con la diferencia, asumir responsabilidades, tomar decisiones, hacer uso de espacios públicos y privado, respetando al otro. Participar en los procesos de territorialización es una de las formas de ejercer la ciudadanía.

Desde ese lugar se recupera la responsabilidad que nos cabe a los profesores y profesoras de esta disciplina en la construcción de la ciudadanía, lugar donde

---

<sup>2</sup> La cátedra *Didáctica de la Geografía* se desarrolla en el 4º Año de la carrera de Profesorado de Geografía de la Facultad de Humanidades y Ciencias, UNL. Santa Fe.

adquieren significado temáticas tales como educación ambiental, derechos sociales y políticos, espacio público y espacio privado, territorio y responsabilidad social, fragmentación territorial y fragmentación social como contenidos de significación en la educación ciudadana.

A pesar de la importancia que hemos atribuido a los conceptos de geografía , estamos convencidos que los alumnos y alumnas no construyen su ciudadanía en función de la mera enunciación de contenidos curriculares que estén orientados a generar pensamientos sensibles ante las diferencias, comprometidos con los demás, solidarios, sino que se construye históricamente a través de distintas prácticas sociales.

*“...pensada como práctica deseable, la ciudadanía se construye socialmente como un espacio de valores, acciones e instituciones comunes que integran a los individuos, permitiendo su mutuo reconocimiento como miembros de una comunidad.*

*La ciudadanía es, de esta manera, el ejercicio de una práctica indefectiblemente política y fundamentada en valores como la libertad, la igualdad, la autonomía, el respeto a la diferencia, la solidaridad, la tolerancia y la desobediencia a poderes totalitarios.”*<sup>3</sup>

En realidad no se debería mirar solamente qué se enseña sino también “para qué” se enseñan unos contenidos y no otros; y también “cómo” se enseñan, ya que las actividades de enseñanza pueden convertirse en verdaderos “laboratorios” en la construcción de la ciudadanía. Creemos necesario destacar que las actividades de enseñanza y de aprendizaje tienen un importante rol en la educación ciudadana.

*“No se puede educar para la autonomía a través de prácticas heterónomas, no se puede educar para la libertad a partir de prácticas autoritarias, no se puede educar para la democracia a partir de prácticas autocráticas.”*<sup>4</sup>

El trabajo en grupo, los debates sobre determinados temas en los que se puedan confrontar posturas diferentes, la discusión sobre problemas de la realidad en base al juego de roles, ofrecen la oportunidad desempeñar actitudes respetuosas hacia los que no piensan o no opinan igual que nosotros.

---

<sup>3</sup> Gentili, Pablo (2000; 31).

<sup>4</sup> Gentili (2000; 32).

*“Enseñar significa, de alguna manera, “gobernar” las experiencias que se viven en la escuela; o sea, estructurar el campo de las experiencias que se desarrollan dentro y fuera del aula, delimitar aquello que los alumnos pueden percibir, decir, pensar, juzgar y hacer consigo mismos y con los otros”*<sup>5</sup>

Sabemos que las prácticas escolares aportan mucho a la experiencia que los alumnos/as tienen sobre sí mismos y sobre los demás, de ahí la necesidad de adoptar situaciones de aprendizaje en Geografía que den lugar a experiencias abiertas, comprometidas, participativas, creativas, críticas. Si logramos organizar prácticas pedagógicas que faciliten esas experiencias podremos pensar que encontramos buenas razones para enseñar la disciplina.

*“Como docentes necesitamos reflexionar sobre nuestras prácticas, sobre el fundamento y el sentido de lo que enseñamos. También sobre las relaciones entre lo que hacemos en el aula y lo que sucede fuera de ella”*<sup>6</sup>

### 3. EDUCACIÓN CIUDADANA: PRESENCIAS Y AUSENCIAS EN EL PROYECTO POLÍTICO EDUCATIVO ARGENTINO. UNA MIRADA DESDE LA ENSEÑANZA DE LA GEOGRAFÍA

En “Códigos para la ciudadanía”, obra que coordina Pablo Gentili y que utilizamos como una de las principales fuentes para nuestro trabajo se expresa, respecto a la formación ética de la ciudadanía, que ésta no puede circunscribirse a la “transmisión repetitiva de valores, normas y derechos, por más democráticos que éstos puedan parecer desde su enunciación”<sup>7</sup>

Además afirma que la sustitución de unos contenidos de enseñanza por otros más “democráticos” no asegura la educación ciudadana.

*“...una educación en valores reducida a la mera repetición de significados “apropiados”, en contraposición con otros “inapropiados” para el ejercicio de una vida más democrática, no hace más que reproducir sujetos heterónomos, esto es, sujetos incapaces de tornarse protagonistas efectivos de la historia que les toca vivir.”*<sup>8</sup>

---

<sup>5</sup> Kohan, (2000; 126).

<sup>6</sup> (Kohan, 2000; 124).

<sup>7</sup> Gentili (2000; 16).

<sup>8</sup> Gentili, Ibidem

Desde este encuadre podemos pensar las cuestiones sobre las que planteamos las preguntas iniciales de este trabajo: como construir, a partir de propuestas de enseñanza de la geografía, un espacio escolar que permita la formación ciudadana de alumnos y alumnas.

El primer paso es detectar presencias y ausencias en el proyecto político educativo argentino en lo que refiere a la construcción de la ciudadanía en el Nivel Medio y referenciarlas a la enseñanza de la Geografía.

El análisis que realizamos se apoya en una mirada retrospectiva desde la implementación de la Ley Federal de Educación de 1993, pero creemos importante indicar que en el 2006 se están llevando a cabo algunas estrategias, desde el Estado Nacional, para realizar cambios en dicha normativa, cambios que aún no están claros y sobre los que no podemos dar cuenta.

¿Qué se expresa en los documentos curriculares oficiales?

La Ley Federal de Educación, sancionada en 1993, constituye una de las herramientas básicas para la Reforma educativa que se lleva a cabo en la República Argentina durante los '90.

En el Título II de la citada Ley, artículo N° 5 de los lineamientos de política educativa, se prioriza el fortalecimiento de la identidad nacional atendiendo a las idiosincrasias locales, provinciales y regionales; el afianzamiento de la soberanía de la Nación, la consolidación de la democracia en su forma representativa, republicana y federal; el desarrollo social, cultural, científico, tecnológico y el crecimiento económico del país; el rechazo a todo tipo de discriminación, la valoración del trabajo, la conservación del ambiente, el derecho de las comunidades aborígenes a preservar sus pautas culturales y el establecimiento de las condiciones que posibiliten el aprendizaje de conductas de convivencia social, pluralista y participativa.

Para realizar el análisis del caso argentino nos referiremos a lo que denominaremos “escuela media” como el período integrado por el Tercer Ciclo de la Enseñanza General Básica (EGB) , entre los 12 a 14 años, y por el Nivel Polimodal, entre los 15 y los 17 años.

En el 3° Ciclo de la EGB, la disciplina Geografía integra el área de Ciencias Sociales junto con Historia, y su carga horaria es de ochenta minutos; además existe una materia, fuera del área citada, denominada Formación Ética y Ciudadana .

La existencia del Área de Ciencias Sociales no se visualiza en las prácticas aúlicas ya que, por distintas razones, el trabajo es disciplinar en la mayoría de los casos y la relación o integración entre los contenidos es escasa.

En el Nivel Polimodal no existen las áreas sino las disciplinas: Geografía (160 minutos semanales) se dicta solamente en algunas modalidades. También se dicta Formación Ética y Ciudadana.

En la Introducción de los documentos para el Nivel Polimodal referidos a “Formación General de Fundamento. Ciencias Sociales (octubre de 1995), se expresa:

*“Se plantea aquí un conjunto de temas que posibilitan la comprensión del mundo actual en relación con la búsqueda del bien común, la consolidación de la democracia, la preservación del ambiente, la competitividad y productividad económica y las demandas de un mundo laboral en permanente cambio”*

Los fines del Nivel Polimodal están orientados a preparar a los alumnos para la incorporación consciente y responsable de una sociedad democrática y moderna; lo que supone la formación del ciudadano. Una finalidad que se concreta tanto en la preparación para la continuación de los estudios (formación propedéutica) como para cubrir las demandas del sistema productivo (empleabilidad)

La educación ciudadana se explicita en las orientaciones dedicadas a Historia pero no a Geografía<sup>9</sup>, cuando en el Bloque 2 se propone el estudio de la construcción de la democracia en tres dimensiones:

- como forma de gobierno ajustada a determinadas normas legales y a un tipo de organización y distribución del poder entre diferentes organismos e instituciones;
- como conjunto de prácticas sociales y de modos de relación entre el espacio público y el privado;
- como conjunto de valores democráticos (diversidad, tolerancia, debate, pluralismo).

En lo que refiere al Tercer Ciclo, en los documentos emanados del Ministerio de Cultura y Educación de la Nación, se exponen las expectativas de logros para el área de Ciencias Sociales en diez enunciados, dos de los cuales tienen relación directa con la educación ciudadana:

- Mostrar actitudes de respeto y tolerancia frente al otro, desde el punto de vista cultural, de opciones o de opiniones.

---

<sup>9</sup> Ver: Borradores Versión 2.0 1995; 9.

- Proyectarse como ciudadanos responsables, protagonistas críticos y transformadores de la realidad a través de la participación, el conocimiento y el trabajo.

Los contenidos actitudinales que se proponen son seis, de los cuales tres refieren a problemas medioambientales. Consignamos el N° 1:

Reconocimiento de la necesidad del hombre de vivir en sociedad respetando los valores de la convivencia: tolerancia, solidaridad y libertad responsable.

Consideramos que, de acuerdo con lo que se propone en los documentos emanados de la autoridad nacional las ciencias sociales asumen una escasa participación en la construcción de la ciudadanía, responsabilidad que se le adjudica a otra disciplina: Formación Ética y ciudadana, que no integra el área citada.

Además, en lo que refiere a Geografía, consideramos que se otorga un peso muy fuerte de la educación ambiental en el contexto de lo que refiere a la educación ciudadana en relación con otras cuestiones que tienen tanta importancia como la problemática ambiental.

En consecuencia, podemos afirmar que en Geografía se desdibuja totalmente la cuestión de la construcción de la ciudadanía.

Esta situación que se plantea a nivel nacional se reitera en los documentos curriculares gestados en las jurisdicciones provinciales. Hemos leído los que corresponden a las provincias de Santa Fe, Entre Ríos y Córdoba, las tres de la región más desarrollada del país, y la situación es similar.

A modo de ejemplo hacemos algunas anotaciones de los documentos provinciales.

En el caso de la provincia de Entre Ríos, cuyo diseño es muy similar al de la provincia de Santa Fe, para el área de Ciencias Sociales del Tercer Ciclo de la EGB se consignan trece expectativas de logros, de las cuáles solo una refiere a la educación ciudadana:

*“Integrarse en la vida ciudadana a partir del conocimiento de la Constitución Nacional y del funcionamiento del Estado y valorar el sistema democrático a través de su caracterización y comparación con otros sistemas”<sup>10</sup>*

---

<sup>10</sup> *Diseño Curricular Educación General Básica, Tercer Ciclo. Versión preliminar*, p. 110.

Los valores que aparecen como contenidos actitudinales generales son la tolerancia y la solidaridad que se ejercen en el marco de los derechos humanos, se dirigen contra la desigualdad y la injusticia, exigen participación y significan respeto por culturas distintas y por otras ideas<sup>11</sup>

Los documentos curriculares de la provincia de Córdoba permiten pensar en una preocupación por la educación ciudadana en la propuesta de contenidos actitudinales, pero que no se integran con los contenidos conceptuales y procedimentales que se consignan para Geografía: son demasiado generales. Por ejemplo:

*“Disposición para acordar, aceptar y respetar pautas y normas de acción”*<sup>12</sup>

El caso de la Provincia de Santa Fe no difiere de los ya planteados; la educación de la ciudadanía apenas se enuncia en algunos contenidos actitudinales y queda restringida al área de Formación Ética y Ciudadana (que no es un área sino una materia). Estos contenidos son considerados como “transversales”:

*“La adhesión y la actuación en función de los valores que rigen la convivencia –solidaridad, la libertad, el amor, el respeto por la vida, el respeto por las diferencias, la paz, la justicia– deben ser estimuladas a partir del tratamiento de los contenidos de todas las áreas curriculares y en todos los momentos de la vida en la escuela. Si bien la reflexión sistemática sobre ello está incluida en el área de Formación Ética y Ciudadana, desde todas las áreas curriculares y ámbitos institucionales se aportan experiencias que dan sustento al aprendizaje de estos valores.”*<sup>13</sup>

En la Fundamentación general del área de Educación Ética y Ciudadana se expresa:

*“El fundamento filosófico del Diseño Curricular Provincial se centra en la persona y en todas sus dimensiones constitutivas en su eminente dignidad, su ser único, original e irreplicable, su igualdad esencial, su carácter de fin en sí mismo, su ser conciente y libre sujeto de deberes y derechos inalienables, capaz de buscar la verdad y el bien, de proyectar libre y responsablemente su vida, de ser protagonista crítico, creador y transformador de la sociedad, la historia y la cultura.”*<sup>14</sup>

---

<sup>11</sup> Ibidem, p. 138.

<sup>12</sup> CBU Gobierno de Córdoba. Ministerio de Educación y Cultura Versión 1997. *Tercer Ciclo EGB*, p. 4.

<sup>13</sup> Gobierno de Santa Fe, Ministerio de Educación. *La transversalidad, la escuela y su compromiso con la comunidad*, 1998; p. 24.

<sup>14</sup> *Tercer Ciclo EGB, Lineamientos y documentos para la elaboración del Diseño Curricular Provincial, Formación Ética y Ciudadana. Ciencias Sociales*. Ministerio de Educación. Provincia de Santa Fe, 1997, p. 9.

El área desarrolla tres ejes: Persona, Valores y Normas sociales.

En la propuesta de contenidos y en la fundamentación encontramos unas cinco veces el termino “ciudadano – ciudadanía”, ello nos exime de mayores comentarios. Es evidente que esta área se organiza en función de la formación de la “persona” y no del ciudadano / ciudadana.

En la propuesta que se hace para la enseñanza de la Geografía, la preocupación más marcada es la de la educación medioambiental, es decir que se percibe una educación ciudadana muy recortada, con un fuerte sesgo ambientalista.

Estas conclusiones que se extraen de los documentos para la elaboración de los diseños curriculares, emanados tanto de la Nación como de jurisdicciones provinciales se fortalecen con las propuestas editoriales: en los libros de texto la Geografía aparece como un espacio curricular propicio para la educación medioambiental.

#### 4. LA GEOGRAFÍA COMO ESPACIO DE EDUCACIÓN CIUDADANA: EL PROYECTO DE LA ESCUELA POLIMODAL DE LA UNCPBA<sup>15</sup>

En función del presente trabajo, solicitamos a colegas de distintas universidades del país sobre la existencia de proyectos educativos o de experiencias en escuelas de la problemática que nos ocupa, algunos no respondieron y unos pocos manifestaron que no conocían trabajos ni experiencias sobre la construcción de ciudadanía a partir de nuestra disciplina.

El otro rastreo lo realizamos releendo la nómina de trabajos presentados en Congresos y Jornadas de Geografía realizadas en el ámbito nacional, reconocemos que la revisión no fue completa así que pueden existir presentaciones de las que no tenemos registro.

A partir de estas búsquedas es que rescatamos la experiencia que se está llevando a cabo en una escuela dependiente de la Universidad del Centro de la Provincia de Buenos Aires, con sede en la ciudad de Tandil, y que nos parece muy interesante. Todavía no se han podido evaluar sus resultados ya que su aplicación es muy reciente, pero creemos que es una propuesta con caracteres innovadores y

---

<sup>15</sup> Este trabajo constituye una síntesis de la ponencia que la Prof. Sandra Gómez, docente de la Universidad Nacional del Centro de la Provincia de Buenos Aires, pronunciada en las *III Jornadas Interdepartamentales de Geografía de Universidades Nacionales* realizadas en la U. N. de Tucumán en octubre de 2004.

donde se explicitan metas que tienen que ver con la intencionalidad de contribuir y facilitar la construcción de la ciudadanía en la escuela y a partir de la Geografía.

En marzo de 2004 comienza a funcionar en Tandil (Provincia de Buenos Aires) la Escuela Polimodal de la Universidad Nacional del Centro de la Provincia de Buenos Aires. Entre los principios de este proyecto se indica la innovación pedagógica y la educación para la diferencia. En el caso de la innovación hacen referencia a los cambios en productos o en procesos, en las prácticas, en las relaciones que se dan en el campo educativo con la finalidad de mejorarlas.

Respecto a educar en y para la diferencia se expresa que los educadores deben entender que los humanos estamos hechos de diferencias, en consecuencia no hay que borrarlas sino mantenerlas y sostenerlas.

En el trabajo se fundamenta la Geografía desde lo epistemológico y metodológico, se realizan consideraciones acerca de la enseñanza y el aprendizaje. Se señala como preocupación la búsqueda de la relación entre la comprensión del conocimiento que se difunde en las aulas y su utilidad en la posible intervención social de los alumnos.

La propuesta de contenidos de Geografía para los espacios de la orientación: Modalidad en Ciencias Sociales se explicita por cuatrimestre, para los tres años del Nivel Polimodal.

El propósito de las Ciencias Sociales parte de la “...convicción de que el conocimiento es una actitud social deseable será posible la formación de nuestros alumnos como ciudadanos de un sistema democrático y alternativo. Es por esta razón que en la modalidad deberá contribuir para que los alumnos y alumnas construyan un sistema de significados y desarrollen actitudes y comportamientos que respondan a valores democráticos como: a) el respeto por la dignidad de sí mismo y de los demás: b) la disposición a la participación activa en la vida social: c) la identificación, valoración y comprensión de los rasgos distintivos y plurales de las comunidades con las que se identifican, d) la valoración de la herencia natural y cultural que hemos recibido como legado.”

## 5. ANÁLISIS DE LAS PRÁCTICAS ESCOLARES

En el desarrollo de las propuestas se sintetiza la fundamentación de cada una y se consignan los contenidos mínimos para la enseñanza de la Geografía, tal como se consigna a continuación.

*Primer Año Polimodal**Primer cuatrimestre: Geografía del Lugar*

El lugar es el sitio por excelencia dónde se manifiestan las rugosidades, que son el espacio construido, el tiempo histórico que se transforma en paisaje, incorporado al espacio, las rugosidades nos ofrecen los restos de una división del trabajo internacional, manifestada localmente por las combinaciones particulares del capital, las técnicas y el trabajo utilizados.

Contenidos mínimos: Tandil. Sitio y posición. Emplazamiento. Relación Sociedad –Naturaleza. Los recursos naturales. Evolución de la población. La complejidad de la estructura socio– económica tandilense. La ocupación espacial. La población y los usos del suelo urbano. Las actividades económicas predominantes. Los circuitos de producción del lugar. Análisis de las problemáticas del lugar.

*Segundo Cuatrimestre: Ciudadanía y espacio público: mitos y realidades.*

Se parte de dos componentes esenciales que hacen a la formación ciudadana: la cultura y el territorio, analizando la participación de los actores sociales y rescatando la dimensión histórica.

Contenidos mínimos: el espacio y el tiempo en la construcción social de la identidad. El espacio ciudadano. El lugar y valor del individuo. El espacio y clases sociales. El espacio público y el espacio privado. Transformaciones del espacio público: zonas exclusivas, el imaginario country. Del espacio económico al espacio cívico. Territorio y ciudadanía. Territorialidad. Naturaleza, trabajo y técnicas en el lugar:Tandil. La ciudadanía en cuestiones de cara al proceso de segregación / fragmentación. Los territorios del consumo y el ciudadano.

*Segundo Año Polimodal**Primer Cuatrimestre: La nueva segregación urbana*

El propósito es analizar e interpretar los procesos de fragmentación y segregación espacial recientes a partir de una aproximación del marco conceptual teórico y metodológico pertinente para el nivel a fin de reflexionar críticamente sobre dichos procesos.

Contenidos mínimos: Segregación urbana: definiciones. El espacio urbano, hábitat, viviendas y clases sociales. Violencia urbana. La industria de la seguridad y la desvalorización inmobiliaria. Los barrios abiertos y cerrados. Las tribus urba-

nas y la territorialidad. Las fronteras urbanas: fronteras físicas, normativas, sociales y simbólicas. Reglas y normas. Los modos de habitar de los residentes y las escalas urbanas de los '90. Escalas de las prácticas urbanas y usos de la ciudad. El lugar del barrio en la urbanidad metropolitana. Los modos de habitar y las formas espaciales en las prácticas urbanas y las vivencias de los sujetos. La cuestión del género y las prácticas espaciales urbanas.

*Segundo cuatrimestre: Sociedad-naturaleza: elaboramos una agenda de vulnerabilidad y riesgo ambiental en Argentina.*

La finalidad consiste en dar oportunidad a cada grupo social e individuo de contribuir activamente, a todo nivel en la resolución de problemas de vulnerabilidad y riesgo ambiental.

Contenidos mínimos: Relación sociedad-naturaleza. Concepciones de naturaleza y el abordaje de la problemática social del riesgo. Riesgo, vulnerabilidad y desastres naturales. Ciclo del desastre. Los actores sociales. El funcionamiento del sistema natural y los desastres. La construcción histórica de la vulnerabilidad. El período técnico – científico e informacional, la teoría del riesgo y la prevención de desastres naturales. Análisis de casos.

*Tercer Año Polimodal*

*Primer cuatrimestre: El turismo, los turistas y los derechos ciudadanos. Una práctica turística sin lugares ni ciudadanos excluidos.*

La finalidad es analizar la fragmentación social y espacial emergente del turismo como actividad económica y su impacto en el cotidiano de los ciudadanos.

Contenidos mínimos: El turismo como actividad económica. Tipos de turismo. Accesibilidad y turismo. Ocio y recreación turística. Las políticas públicas y privadas en el turismo. El ciudadano y el turismo. La fragmentación social y espacial generadas por dicha actividad. Los recursos naturales, el capital, las inversiones y el desarrollo turístico. La cultura y el poder ciudadano. Ecoturismo. Turismo mundial y del lugar.

*Segundo cuatrimestre: Estado y territorio: las relaciones de poder en la Argentina de los '90.*

Se pretende que el alumno pueda redefinir el rol del Estado a partir de su análisis teniendo en cuenta las dimensiones espaciales y temporales, la multiperspectividad y los actores sociales involucrados.

Contenidos mínimos: Estado: definiciones. Estado y territorio. Los Estados nacionales y las dimensiones territoriales de la cuestión estatal. El Estado y la soberanía nacional. Las nuevas territorialidades y la reacomodación de los Estados nacionales. Estado y poder: los nuevos actores en el contexto de la globalización. Las empresas multinacionales y las organizaciones no gubernamentales.

Planteada esta propuesta, restan conocer los resultados de su aplicación y los ajustes que seguramente irán realizando los que ejecuten el proyecto en el aula, para seguir discutiendo y encontrando formas de enseñanza en la Geografía que acerquen los contenidos disciplinares a la vida cotidiana de los alumnos y a sus propias necesidades como ciudadanos comprometidos con su realidad.

## 6. A MODO DE CONCLUSIÓN

La búsqueda de indicios de contribución de la enseñanza de la geografía a la construcción de ciudadanía en las escuelas de Argentina no ha dibujado un panorama muy alentador, lo cual nos obliga a ocuparnos más que a preocuparnos por la temática. Esta ocupación implicará seguir indagando en las experiencias escolares que puedan estar desarrollándose y que no conocemos, por un lado, y a indagar en qué medida la cuestión de la construcción de la ciudadanía será contemplada en los nuevos proyectos políticos que comienzan a desarrollarse en nuestro país en el 2006.

## BIBLIOGRAFÍA

- GENILLI, P. (coord.) (2000). *Códigos para la ciudadanía. La formación ética como práctica de la libertad*, Buenos Aires, Santillana.
- TENTI FANFANI, E. (coord.) (2000). *Una escuela para los adolescentes*, Buenos Aires, Losada-UNICEF.
- Tercer Ciclo EGB, Lineamientos y documentos para la elaboración del Diseño Curricular Provincial, Formación Ética y Ciudadana. Ciencias Sociales*. Ministerio de Educación. Provincia de Santa Fe, 1997.
- Diseño Curricular Educación General Básica, Tercer Ciclo*. Versión preliminar.
- CBU Gobierno de Córdoba. Ministerio de Educación y Cultura. *Tercer Ciclo EGB*, Versión 1997.
- Ministerio de Educación. (1998). *La transversalidad, la escuela y su compromiso con la comunidad*, Gobierno de Santa Fe.

